



Sesión ordinaria del Claustro Universitario de 16 de diciembre de 2013

05/12/2013

Novedades

De orden del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, y de conformidad con lo establecido en los arts. 42.3 de los Estatutos de la **Universidad de Granada**, 20.1 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario, y 26 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se convoca a Ud. a la sesión ordinaria del Claustro Universitario, que tendrá lugar el lunes, día 16 de diciembre de 2013, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en el Aula Magna de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, con el siguiente:



Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
2. Elección, en su caso, de un miembro de la Mesa del Claustro, correspondiente al sector del “resto del personal docente e investigador”.
3. Aprobación, en su caso, de las propuestas, elevadas por el Consejo de Gobierno, de concesión del Título de Doctor Honoris Causa por la **Universidad de Granada** al Dr. D. Ricardo Uauy Dagach y a la Dra. Dña. Carmen Herrero Blanco y, a propuesta del Sr. Rector, al Dr. D. Álvaro Joaquim de Melo Siza Vieira.
4. Elección, en su caso, de un miembro del sector “resto de personal docente e investigador” para cubrir vacante en el Consejo de Gobierno.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Gestión 2013.
6. Procedimiento de renovación parcial de la Comisión de reclamaciones, según lo dispuesto en los arts. 40,j) y 116,2 de los Estatutos y en el artículo 44 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario.

- 7. Ruegos y preguntas.

Fdo.: Rossana González González
SECRETARIA GENERAL